



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 22 DIC 2015

CUDAP: EXP-UNC: 0063445/2015

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado en Neurociencias de la Lic. en Psic. María Luz Gonzalez Gadea, que se llevará a cabo el día 23 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado a fs. 1 del expediente de referencia;

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04;

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" el **Dr. Pablo Barttfeld** del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas – Instituto Tecnológico Chascomús – IIBB - INTECH;

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Pablo Barttfeld, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% de un día (1) de viáticos, más los pasajes para su traslado Buenos Aires – Carlos Paz - Córdoba.

Artículo 2do.: Establecer que la suma total de la erogación sea atendida con fondos del Doctorado en Neurociencias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N°

ab/SB

2114

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC